Encarnación, 21 de enero de 2011

RESOLUCIÓN REC/UOC N° 02/2011

POR LA CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS (ADD REFERENDUM).----------

VISTAS:

Las ofertas presentadas en virtud al llamado con ID Nº 206742 del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa para el ejercicio fiscal 2011, correspondiente a la Contratación Directa para la ***"Adquisición de Equipos Informáticos" Add Referendum,*** solicitada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa; y---------

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la U. N. I. solicita la autorización correspondiente para llevar a cabo la ***"Adquisición de Equipos Informaticos"*** Add Referendum(Expediente Nº 181/2011). ----------

Que, el Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, luego de un análisis minucioso de las documentaciones entregadas en los aspectos legales, financieros y técnicos; recomienda la adjudicación del llamado correspondiente a la Contratación Directa para la "*Adquisición de Equipos Informáticos*" a la firma **VINADER COMPUTACIÓN** por el total de Gs. 11.980.000 (Guaraníes once millones novecientos ochenta mil) con impuestos incluidos, conforme lo expresa en su Dictamen Nº 03/2011 de fecha 10 de enero de 2011.---

Que, de conformidad al artículo 28 "Adjudicaciones" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.--

POR TANTO;
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ----------

RESUELVE:

1º) **ADJUDICAR** el llamado con ID Nº 206742 del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa para el ejercicio fiscal 2011, correspondiente a la Contratación Directa para la ***"Adquisición de EQUIPOS INFORMATICOS (ADD REFERENDUM)*** a la firma ***VINADER COMPUTACION***, por el monto total de Gs. 11.980.000 (Guaraníes once millones novecientos ochenta mil) con impuestos incluidos; conforme al Dictamen Nº 03/2011 del Comité de Evaluación y al cuadro de precios adjudicados que se anexan y forman parte de la presente Resolución.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Secretaria General Interina

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector